

Franck, María Inés

*Crónica de la Facultad de Derecho Canónico:
ciclo lectivo 2017 – XXV Aniversario*

Anuario Argentino de Derecho Canónico Vol XXIII, Tomo I, 2017

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Franck, M. I. (2017). Crónica de la Facultad de Derecho Canónico : ciclo lectivo 2017 – XXV Aniversario [en línea]. *Anuario Argentino de Derecho Canónico*, 23(1). Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/cronica-derecho-canonico-2017.pdf> [Fecha de consulta:....]

CRÓNICA DE LA FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO Ciclo lectivo 2017 – XXV Aniversario

EN MEMORIA DE ESTOS VEINTICINCO AÑOS

Este año la Facultad cumple veinticinco años de existencia. Por eso en esta Crónica, además de hacer constar lo ocurrido durante el 2017, quisiéramos presentar un panorama más integral de la labor de la Facultad y su servicio a la Iglesia que peregrina en la Argentina.

Desde 1992, egresaron de esta Casa ciento veinte Licenciados y veintidós Doctores en Derecho Canónico, entre los que se cuentan obispos, sacerdotes, religiosos y laicos de varios países de América Latina. Todos ellos continúan vinculados con la Facultad en diversas actividades académicas y del claustro universitario.

Además, todos los años se han llevado a cabo varios cursos de extensión, con participación de expositores nacionales e internacionales. El público que ha pasado por estos cursos es realmente numeroso y frecuentemente se acercan a realizar consultas o a informarse de nuevas actividades formativas.

Desde 1994, la Facultad ha editado ininterrumpidamente el Anuario Argentino de Derecho Canónico, que está presente en las Bibliotecas de todas las Facultades de Derecho Canónico del mundo, al tiempo que nos permite un intercambio permanente con las revistas de los demás Centros canónicos de Estudios. En él, año a año figura la Crónica de las actividades y publicaciones de la Facultad.

El AADC está indexado en los siguientes Índices y Bases de Datos:

Canon Law Abstracts (<http://abstracts.clsghi.org/>)

Dialnet. Universidad de la Rioja:(<http://dialnet.unirioja.es/>)

Gruppo Italiano Docenti Diritto Canonico.Bibliografía canonistica:(<http://www.giddc.org>)

Latindex: Directorio (<http://www.latindex.unam.mx/>)
Academic Search Complete (EBSCO Publishing)

A su vez el AADC está incorporado en versión digital y gratuita al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina (<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar>).

Uno de los logros más importantes de nuestra Casa es la excelencia de su Biblioteca. Ésta es una de las más importantes de América Latina, y es actualizada mes a mes con los nuevos trabajos y publicaciones que van apareciendo. Así, hoy es un instrumento invaluable para alumnos y profesores, que la consultan en todo momento.

No podemos dejar de mencionar los numerosos libros que la Facultad ha editado a lo largo de los años, recogiendo importantes trabajos de sus profesores y colaboraciones de canonistas de otras universidades y países. Los alumnos tienen, así, una gran facilidad en cuanto a las fuentes bibliográficas que necesitan para estudiar.

Un importante acontecimiento ha estado representado por los viajes académicos que periódicamente alumnos, egresados, profesores y autoridades de la Facultad llevan a cabo a la Santa Sede, visitando Dicasterios y Universidades eclesíásticas, a fin de tomar un contacto directo con la actividad y el espíritu canónico en otras partes del mundo.

Todos los años, la *Lectio brevis* de comienzos del ciclo lectivo, así como la colación de grados y la tradicional Misa en acción de gracias por nuestro patrono, Santo Toribio de Mogrovejo, reúnen a la comunidad académica de la Facultad. En esta edición del Anuario, además de publicar la *Lectio brevis* de 2017, publicamos, por ser inéditas, la primer *lectio brevis* de la Facultad en 1992 y una de Mons. Luis Alessio, quien falleciera días antes de dictarla.

El cuerpo docente y el Consejo Académico de la Facultad, además, se han visto enriquecidos con nuevas incorporaciones, especialmente de egresados de la Casa, quienes siguen alimentando el espíritu de estudio y de servicio a la Iglesia que se brinda en nuestros claustros.

Por su parte, los Institutos de Derecho Eclesiástico y de Historia del Derecho Canónico Indiano de la Facultad, continuaron e incrementaron las actividades que anualmente llevan a cabo.

La Facultad ha sido sede el año pasado del VII Coloquio Sudamericano en Derecho Canónico organizado conjuntamente con la Pontificia Universidad Gregoriana, y del cual participara un centenar de canonistas de varios países de América Latina y de Italia. Profesores de ambas Universidades llevaron a cabo

las conferencias de este importante encuentro internacional, que por tercera vez se realiza en Buenos Aires.

Además, la Facultad no ha dejado nunca de participar en las Jornadas Anuales de la Sociedad Argentina de Derecho Canónico, ni de los Congresos mundiales de la *Consociatio Internationalis studio iuris promovendo*. Sus profesores son frecuentemente invitados también a exponer en diversos países del mundo, y a asesorar en numerosas cuestiones canónicas.

Entre otras actividades internacionales relevantes, nuestra Casa de Estudios, a través de su Decano, ha estado representada en el Encuentro de Decanos de las Facultades de Derecho Canónico que se llevara a cabo en Roma en octubre de 2016. En este encuentro, orientado a promover los estudios canónicos en el mundo, se reflexionó sobre los principales temas de nuestra disciplina, y los desafíos que enfrenta en la actualidad.

También la Facultad participó activamente en los procesos de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), en el marco de la visita que éstos realizaron a la UCA el año pasado.

EL AÑO ACADÉMICO 2017. BREVE SÍNTESIS

El año académico de 2017 ha comenzado el 13 de marzo con la tradicional *Lectio brevis*, pronunciada esta vez por S.E.R. Mons. José María Arancedo, Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, Arzobispo de Santa Fe y canonista que participó en la fundación de la Facultad.

La Misa patronal en honor a Santo Toribio de Mogrovejo, a su vez, tuvo lugar el 25 de abril, presidida por Mons. Vincenzo Turturro, Secretario de la Nunciatura de la Santa Sede ante la Argentina.

Este año, además, se incorporó al claustro docente el Pbro. Dr. Juan Lisandro Scarabino, de la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino, egresado de la Licenciatura y Doctorado de esta Casa. Y una numerosa concurrencia de nuevos alumnos pobló las aulas de primer año de la Licenciatura.

Este año salió a la luz la primera edición bilingüe del Código de Derecho Canónico de la Conferencia Episcopal Argentina, con comentarios de los profesores de la Facultad y con apéndices que incluyen las últimas reformas de texto universal.

En el año del vigésimo quinto aniversario, la Facultad ofreció numerosos cursos al público más diverso: el 16 y 17 de mayo se llevó a cabo un seminario sobre la nueva *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, promulgada a fines de 2016 por la Congregación para el Clero. El seminario contó con la exposición

de profesores de la Facultad y congregó a más de un centenar de canonistas y de formadores de seminarios de todo el país.

Por otra parte, desde junio a diciembre de 2017 se ofreció la tercera edición del Curso a distancia para Peritos en nulidades matrimoniales, debido al reiterado pedido de interesados de distintas diócesis. Más de doscientas personas han pasado por esta instancia formativa, que desarrolla una problemática de acuciante actualidad y sobre la cual la Iglesia ha realizado reformas canónicas en los últimos años. Con la nota destacada que algunos de ellos luego realizan estudios de licenciatura.

También en junio de este año, comenzó con gran interés el seminario interdisciplinario “El deber de una respuesta adecuada”, dedicado a colaboradores y personal de diócesis, arquidiócesis e institutos de vida consagrada que encaran la cuestión de la prevención de abusos sexuales en ámbitos eclesiales. El tema es allí abordado desde las perspectivas civil, penal, psicológica, comunicacional, canónica, espiritual y de prevención propiamente dicha. Las exposiciones y actividades fueron confiadas a especialistas en cada una de las disciplinas contando con la colaboración de las Facultades de Psicología, Derecho y Ciencias Sociales de la UCA, con la presencia también de Oficial de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Mons. Jordi Bertomeu.

Los cursos de Doctorado, dictados por los profesores de la Facultad, se llevaron a cabo puntualmente en los meses de mayo y de agosto de 2017, con la participación de alumnos de varios países de la región.

El Instituto de Historia del Derecho Canónico Indiano, por su parte, llevó a cabo sus III Jornadas de estudio del Derecho Canónico Indiano, en colaboración con el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.

Este año, además, se iniciaron gestiones con la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima, encaminadas hacia un posible instituto de derecho canónico agregado a nuestra Facultad.

Como culminación de este año tan especial, la Sociedad Argentina de Derecho Canónico realiza en la sede de la UCA sus jornadas anuales, unificando estas con los festejos por los veinticinco años de la Facultad. La SADEC, como asociación privada de fieles, ha sido la impulsora de que se creara la Facultad y solicitó a la Conferencia Episcopal que fuera en el seno de la Universidad Católica Argentina. En esta Jornadas Canónicas se hacen presentes el Señor Nuncio Apostólico Mons. Emil Paul Tscherrig, el Gran Canciller de la Universidad, Card. Mario Aurelio Poli; nuestro Rector Arzobispo Víctor Manuel Fernández. Comparten en diversas exposiciones la Dra. Carmen Peña García de la Universidad de Comillas, el Pbro. Dr. Manuel Arroba Conde de la Universidad de Letrán y Mons. Marcelo Colombo, Obispo de La Rioja y docente de la casa. Así también

hemos recibido numerosos saludos y mensajes de todo el mundo, que se suman a los aportes académicos que forman parte del Anuario.

Que esta especial edición de nuestra Revista sea expresión de gratitud a todos aquellos, presentes y ausentes, que han hecho y hacen todos los días posible que la Facultad siga ofreciendo sus servicios con una especial vocación eclesial y de excelencia académica.

María Inés FRANCK
Secretaria Académica